

(Original en formato electrónico)

0	Para uso exclusivo de la Oficina receptora	
0-1	Solicitud de patente internacional N°	PCT/US20/55917
0-2	Fecha de presentación internacional	16 de octubre de 2020 (16-10-2020)
0-3	Nombre de la Oficina receptora y "Solicitud de Patente Internacional"	RO/US
0-4	Formulario PCT/RO/101 Solicitud PCT	
0-4-1	Preparado usando	Presentación por ePCT para descarga de paquete de datos Versión 4.7.107 MT/FOP 20200917/1.1
0-5	Pedido El abajo firmante solicita que la presente solicitud de patente internacional pueda ser procesada de acuerdo con el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes	
0-6	Oficina receptora (especificada por el solicitante)	Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos de América (USPTO) (RO/US)
0-7	Referencia de archivo del solicitante o agente	148232-00102
I	Título de la Invención	COMPOSICIONES QUE COMPRENDEN QUINONA Y/O QUINOL Y MÉTODOS DE PREPARACIONES Y USO DE LOS MISMOS
II	Solicitante	
II-1	Esta persona es	Solo solicitante
II-2	Solicitante para	Todos los estados designados
II-4	Nombre	AMERICAN RIVER NUTRITION, LLC
II-5	Domicilio	333 Venture Way Hadley, Massachusetts 01035 Estados Unidos de América
II-6	Estado de Nacionalidad	US
II-7	Estado de Residencia	US
II-10	Dirección de correo electrónico	bwdocket@pepperlaw.com
II-10(a)	La Oficina receptora, la Autoridad de Búsqueda Internacional, la Oficina Internacional y la Autoridad de Examen Preliminar Internacional están autorizadas a usar esta dirección de correo electrónico, si la Oficina o la Autoridad así lo desea, para enviar notificaciones expedidas con respecto a esta solicitud de patente internacional:	como copias por adelantado seguidas de notificaciones en papel
III-1	Solicitante y/o Inventor	
III-1-1	Esta persona es	Solo Inventor
III-1-2	Solicitante para	Todos los Estados designados
III-1-4	Nombre (APELLIDO, Primer Nombre)	TAN, Barrie
II-1-5	Domicilio	333 Venture Way Hadley, Massachusetts 01035 Estados Unidos de América

(Original en formato electrónico)

IV-1	Agente o representante legal; o domicilio para correspondencia Por la presente se designa a la persona identificada a continuación para que actúe en nombre del solicitante(s) ante las Autoridades Internacionales competentes como:	agente
IV-1-1	Nombre (APELLIDO, Primer Nombre)	LIU, Guodong
IV-1-2	Domicilio	Troutman Pepper Hamilton Sanders LLP 400 Berwyn Park, 899 Cassatt Road Berwyn, Pennsylvania 19312 Estados Unidos de América
IV-1-3	Número Telefónico	610-640-7847
IV-1-5	Dirección de correo electrónico	bwdocket@pepperlaw.com
IV-1-5(a)	Autorización de dirección de correo electrónico Se autoriza a la Oficina Receptora, a la Oficina de Búsqueda Internacional, a la Oficina Internacional y a la Autoridad de Examen Preliminar Internacional a usar esta dirección de correo electrónico, si la Oficina o la Autoridad así lo desean, para enviar notificaciones expedidas con respecto a la presente solicitud de patente internacional.	como copias por adelantado seguidas de notificaciones en papel
IV-1-6	Nº de Inscripción del Agente	74350
V	DESIGNACIONES	
V-1	La presentación de esta solicitud constituye conforme a la Norma 4.9(a), la designación de todos los Estados Firmantes obligados por el PCT en la fecha de presentación internacional, para la concesión de todos los tipos de protección existentes y, cuando corresponda para la concesión de patentes regionales y nacionales.	
VI-1	Reivindicación de prioridad de una solicitud de patente anterior	
VI-1-1	Fecha de presentación	16 de octubre de 2019 (16-10-2019)
VI-1-2	Número	62/915.649
VI-1-3	País o Miembro de WTO	US
VI-2	Pedido de documento de prioridad Se solicita a la Oficina receptora que prepare y transmita a la Oficina Internacional, una copia certificada de la solicitud(es) de patente anterior identificada anteriormente como artículo(s)	VI-1
VI-3	Incorporación por referencia: Cuando un elemento de la solicitud de patente internacional citado en la Cláusula 11 (1)(iii)(d) o (e) o una parte de la memoria descriptiva, las reivindicaciones o los dibujos citados en la Norma 20.5(a) no está contenida de otro modo en esta solicitud de patente internacional pero está completamente contenida en una solicitud de patente cuya prioridad se reivindica en la fecha en la cual uno o más elementos citados en la Cláusula 11 (1)(iii) se recibieron con anterioridad por la Oficina receptora, ese elemento o parte se incorpora, sujeto a confirmación conforme a la Norma 20.6, como referencia en la solicitud de patente internacional con los fines de la Norma 20.6.	
VII-1	Autoridad de Búsqueda Internacional Elegida	Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos de América (USPTO) (ISA/US)

(Original en formato electrónico)

VIII	Declaraciones Juradas	Número de Declaraciones	
VIII-1	Declaración jurada en cuanto a la identidad del inventor.	-	
VIII-2	Declaración jurada en cuanto al derecho del solicitante, a la fecha de presentación internacional, de presentar una solicitud de patente y a que se le conceda una patente.	1	
VIII-3	Declaración jurada en cuanto al derecho del solicitante, a la fecha de presentación internacional, de reivindicar prioridad de la solicitud de patente anterior	1	
VIII-4	Declaración jurada de carácter de inventor (solamente a los efectos de la designación de Estados Unidos de América)	-	
VIII-5	Declaración Jurada en cuanto a revelaciones no perjudiciales o excepciones de falta de novedad.	-	
IX	Lista de Verificación	Número de páginas	Se adjunta archivo
IX-1	Solicitud (que incluye páginas de declaraciones juradas)	4	√
IX-2	Memoria Descriptiva	102	√
IX-3	Reivindicaciones	14	√
IX-4	Resumen	1	√
IX-5	Dibujos	7	√
IX-6a	Parte del listado de secuencias de la descripción (también se ha de usar con los fines de la búsqueda internacional)	-	√
IX-7	TOTAL	128	
	Elementos que se acompañan	Se adjunta documento(s) en papel	Se adjunta archivo(s) electrónico
IX-8	Hoja de cálculos de aranceles	-	√
IX-20	Lámina de dibujos que debe acompañar al resumen	1	
IX-21	Idioma de presentación de la solicitud de patente internacional	Inglés	
X-1	Firma del solicitante, del agente o representante legal	/Guodong Liu, N° de inscripción 74350/	
X-1-1	Aclaración de firma (APELLIDO, Primer Nombre)	LIU, Guodong	
X-1-3	Carácter (si dicho carácter no es evidente a partir de la lectura del Pedido)	Agente	

(Original en formato electrónico)

PARA USO EXCLUSIVO DE LA OFIICINA RECEPTORA

10-1	Fecha de recepción real de la solicitud de patente internacional	16 de octubre de 2020 (16-10-2020)
10-2	Dibujos:	
10-2-1	Recibidos	
10-2-2	No recibidos	
10-3	Fecha de recepción real corregida debido a que se recibieron en forma tardía pero oportuna documentos o dibujos que completan la solicitud de patente internacional.	
10-4	Fecha de recepción oportuna de las correcciones requeridas de acuerdo con la Cláusula 11(2) del PCT	
10-5	Autoridad de Búsqueda Internacional	ISA/US
10-6	Remisión de copia demorada hasta que se abone el arancel de búsqueda	

PARA USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA INTERNACIONAL

11-1	Fecha de recepción de la copia de archivo por la Oficina Internacional	
------	--	--